

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA  
CONCEJO

30a. SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2009.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Enrique Tapia, Omar Alamos C., Roberto Rondanelli H., Pedro Chávez G., Carlos Rojas T. y Rubén Sacre B.-

Preside el Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente el Sr. Administrador Municipal D. Angel I. Martínez D. y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 09,20 horas.

II.- T A B L A .

1) Aprobación actas.

Se aprueba sin objeciones y por unanimidad, el acta de la 29a. Sesión Ordinaria, de 13 de octubre de 2009.

2) Cuentas.

Se lee correspondencia recibida: -Carta de 08.10.09 de la Asociación Chilena de Municipalidades, remite informativo "Sema-na Municipal".

- Carta de COANIQUEM, de 10.09.09, solicita subvención de \$ 428.400.- por dos niños atendidos de Salamanca, para el año 2010.

-Solicitud de la Junta de Vecinos El Tebal, de subvención por \$ 1.500.000.- para el "Festival Ranchero" de 12 y 13 de febrero de 2010.-

- Oficio Nº 3844, de 09.10.09 de Contraloría Regional de Coquimbo, reitera instrucciones y solicita informes que indica.

Sr. Chávez: Solicito copia de este oficio.

3) Modificaciones presupuestarias.

Sr. Alcalde: Como se les envió a Uds. el detalle de las modificaciones presupuestarias, las voy a someter a votación:

- Nº 17, de la Gestión Municipal, por mayores ingresos, por un total de M\$ 174.112.- y por Traspaso en Gastos, por un total de M\$ 8.500.-

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta modificación presupuestaria.

- Nº 7, del Area de Salud, por mayores ingresos, por un total de M\$ 25.634.-

El Concejo acuerda, con el voto en contra del concejal D. Pedro Chávez G., por considerar que le falta justificación, que se aprueba esta Modificación presupuestaria.

Sr. Alcalde: También se requiere el acuerdo del Concejo para Reasignar monto eliminado del Programa de Mejoramiento Urbano y Comunal, por monto de M\$ 10.- al Programas Comunales y de Barrios, por M\$ 10.- de la Gestión Municipal

En el Presupuesto de Educación, también se requiere reasignar monto de M\$ 10.- desde Asignación de Estímulo Personal a Bono Extraordinario Anual.

Y, en el presupuesto de Salud, se requiere reasignar monto de M\$ 7.368.-, según el detalle que se indica en la presentación.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban estas tres regularizaciones presupuestarias.

4) Audiencias públicas.

- Al Jardín Infantil Los Enanitos de Tranquilla. (Loreto Barraza, Secretaria; Stefani Maldonado, Tesorera y Guadalupe Arcila, apoderada).

Sra. Barraza: Queremos que la Municipalidad nos done un terreno para construir definitivamente nuestro Jardín.

Sra. Arcila: Desde hace 20 años que ese jardín funciona en una

sala de la escuela, en muy malas condiciones. Está todo amontonado y no cabemos en esa sala. Hay una casa de director que está desocupada y es la Municipalidad la dueña. Tiene los baños malos, pero podría servirnos si se mejora.

Sr. Alcalde: Creo que eso es posible, porque no hay que traspasar la propiedad a la JUNJI, sino que sería un aporte municipal al convenio. Se les entregará esa casa, arreglando los baños.

Sr. Alamos: Se podría hacer un catastro y que la Dirección de Obras Municipales haga las reparaciones para entregarla en buenas condiciones.

Sr. Chávez: Si la Municipalidad les puede entregar esa casa, no tendrían que ceder el contenedor que les está pidiendo la Junta de Vecinos, porque es del Jardín Infantil.

Sr. Alcalde: Dentro de la semana se enviará a personal de la D. O.M. más funcionarios de la JUNJI para ver la pronta solución de este problema.

(Se retiran de la Sala a las 09,57 horas).

- Al Jardín Infantil de Quelén Bajo (Presentes Iris Díaz, Presidenta; Luz González, Tesorera y Eduardo Valenzuela, apoderado).

Sra. Díaz: El problema de nuestro jardín es que está en demolición. Estamos en una mediuaga y no hemos podido coordinar una reunión con el Sr. Alcalde. El cielo se está cayendo y ahí tenemos 16 niños.

Sr. Alcalde: La JUNJI tiene recursos y se financia por alumno que asiste a clases. Tienen como hacer la reposición de ese jardín, pero nos entregarían la administración, lo que no es conveniente para nosotros.- Pero hoy, están dispuestos a reponer estos recintos sin condiciones.

Sr. Chávez: La solución más rápida es un contenedor, mientras se construye el jardín.

Sr. Alamos: Esto es una emergencia y es peligroso porque puede haber un accidente. Hay que solucionarlo a la brevedad.

Sr. C. Rojas: Hay que ordenar que de inmediato se suspendan las actividades en ese espacio y buscar una sala en la misma escuela.

Sr. Sacre: El fondo del problema es que la JUNJI, como tantos otros organismos del Estado realizan sus proyectos y programas obligando a las Municipalidades a hacerse parte con algún aporte. Implementan programas que no están totalmente financiados. Las Municipalidades tienen que asumir y, como en estos casos, deben preocuparse por la seguridad de los niños.

Sr. Tapia: La solución que hay que buscar debe ser rápida.

Sr. Rondanelli: Yo lamento que no se les haya atendido antes a estos apoderados por una cuestión de tramitar a la gente.

Sr. Valenzuela: El Pdte. del Centro de Padres de la escuela dijo que la reparación de la escuela fue financiada por Minera Los Pelambres y aportes de la comunidad. La Municipalidad no ha puesto nada.

Sr. Alcalde: En esa escuela hay cursos de 1º a 8º, donde en 8º hay un solo alumno con un profesor y en 7º hay 3 alumnos. Eso nos significa 12 millones al año y esta decisión fue de la misma comunidad, que se negaron a que trasladáramos alumnos o refundiéramos cursos. El próximo año ya no podrán existir esos cursos en Quelén. Invité a la Srta. Yanira Fernández para que explique qué es lo que hemos hecho en este caso.

Srta. Fernández: Había una alternativa de financiamiento para reponer esa escuela que era el F.N.D.R., pero según su metodología, había que trabajar con la proyección de la demanda. Ahí hay una tasa negativa de nacimientos, que impidió su financiamiento. El año pasado recién pudimos ingresar un proyecto de mejoramiento de esa escuela, donde va incluida una sala para el jardín infantil.

Sr. Alcalde: Nos entrevistaremos con la dirección provincial para ver cómo enfrentamos la urgencia y dar una solución dentro de la semana.

Sr. Chávez: Hoy todo tiene que ser rentable, con lo que quedan

en desmedro las minorías. ¿Dónde está lo social de estas políticas gubernamentales?

(Se retiran de la Sala a las 10,47 hrs.)

- A D. Patricio Báez G. Concesionario del Sistema de Estacionamientos controlados.

Sr. Báez: Doy a conocer al Concejo lo que está sucediendo con el sistema. Desgraciadamente no se financia por los altos costos sociales. Además, dos niñas que estaban embarazadas, significó un pago al abogado. Partimos con \$ 182.000.- diarios. La próxima semana traeré un estado de cuentas.

Sr. Alamos: Estuvimos de acuerdo en entregar ésto a modo de prueba por seis meses. Sabemos que no se financia. Soy de opinión de que se suspenda este cobro.

Sr. Rondanelli: Yo creo que es un buen sistema, pero hay que agrandar las áreas y estudiando su costo.

Sr. Chávez: Las veredas están ocupadas y no dejan pasar. Yo no sé si sería una solución ampliar el perímetro.

Sr. Báez: Hay otras soluciones, como sacar la movilización colectiva del centro, que los inspectores municipales cursen partes.

Sr. Alcalde: Este tema es una decisión que nosotros tenemos que tomar. Veremos qué pasa con los inspectores. Haremos una reunión con el Director de Tránsito, los inspectores y Carabineros.

Sr. Martínez: Le había propuesto al Sr. Báez que diferenciáramos en los letreros horarios de invierno y verano.

Sr. Alamos: Hay que conversar con la gente de la Recsi, porque todos se están estacionando allí. Hay que cobrar también en esos patios. Me gustaría que el Sr. Báez nos hiciera llegar sus propuestas para mejorar el sistema.

Sr. Alcalde: Con ésto cerraríamos el debate. El tema central es el ordenamiento de los estacionamientos. Hay que decidir entre volver al sistema antiguo o mejorar éste.

(A las 11,35 hrs. se retira D. Patricio Báez)

5) Aprobación para entregar propuesta privada a empresa que indica.

Sr. Alcalde: Solicito el acuerdo del Concejo para entregar a la empresa Walter Calderón Plaza la propuesta privada "Constr. de la obra Mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de Panguesillo-Salamanca", por un monto de \$ 145.215.966.- en 150 días corridos.

Sr. Alamos: Yo lo votaré favorablemente porque estoy porque las cosas se hagan, pero me gustaría más información de por qué en las propuestas públicas no hay interesados.

Sr. Alcalde: También solicito el acuerdo para entregar la propuesta privada "Constr. mejoramiento Infraestructura Escuela Básica de San Agustín, Salamanca" a la empresa Walter Calderón Plaza, por la suma de \$ 110.728.882.- en 150 días corridos.

El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba la entrega de estas dos propuestas privadas a la empresa Walter Calderón Plaza, como lo propone el Alcalde.

6) Presentación de Proyecto de Presupuesto Municipal 2010.

Sr. Alcalde: Cumpló con presentar al Concejo el Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2010. Es un instrumento al que se le pueden hacer observaciones.- El plazo para aprobarlo es el mes de diciembre. (Se entrega un ejemplar a cada concejal que comprende el proyecto de presupuesto 2010 de la Gestión Municipal y de las áreas de Salud y Educación).

7) Acuerdo para adquisición de bien raíz en Arboleda Grande.

Sr. Alcalde: Solicito el acuerdo del Concejo para adquirir un bien raíz en la localidad de Arboleda Grande, para construir la casa del Director de la Escuela de esa localidad. La propietaria nos cobra la suma de \$ 1.000.000.-

Sr. Rondanelli: Esa era una propiedad municipal que fue inscrita por otra persona a través de Sienes Nacionales. Yo no aprobaré esta compra.

Sr. Alcalde: Se trata de la forma más rápida de aclarar esta situación y no perder el proyecto que ya está aprobado.

Sometido a votación, el Concejo acuerda aprobar la adquisición de este terreno con los votos en contra de los concejales Srs. Alamos y Rondanelli.

Sr. Alamos: Yo pido, de todas maneras, que esta situación se ponga en conocimiento de la Contraloría Regional.

#### 8) Subvenciones.

Sr. Alcalde: Propongo conceder subvención al Citro Club Escape Libre, para la realización de un campeonato internacional de ciclocross los días 23,24 y 25 de octubre, por la suma de \$ 200.000.- para cancelar la póliza de seguro.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba esta subvención propuesta por el Alcalde.

Sr. Alamos: Hay varias subvenciones que se aprobaron por el Concejo y no se han entregado. ¿Cuándo vamos a ver eso?

Sr. Martínez: Sobre la petición de la ANFA local, estamos en conversaciones con ellos y los apoyaremos por otras vías.

#### 9) Puntos varios.

Sr. Rondanelli: Solicito se barnicen los bancos de la plaza, antes que el sol de verano los deje peores.

Sr. Alcalde: Estamos trabajando con un P.M.U. IRAL para hacer ese mantenimiento.

Sr. Rondanelli: El edificio de la antigua estación de FF.CC. está botado y se está destruyendo. Propongo que momentáneamente se destine a un museo. La Sra. Fresia Arenas está dispuesta a donar los hayazgos que hizo su marido D.Miguel Vicencio (Q.E.P.D.)

Sr. C. Rojas: Esa casa está destinada a museo. Ahora no está funcionando por los trabajos del Parque.

Sr. Martínez: Es conveniente que D. Alfonso Maturana venga al Concejo para que nos explique cómo va su trabajo.

Sr. Chávez: Hay piezas arqueológicas que están en La Serena, sería conveniente rescatarlas.

Sr. C. Rojas: El Museo de La Serena devuelve las piezas, siempre que el Museo que las pide cumpla con las normas para este tipo de locales.

Sr. Rondanelli: Es importante que el edificio de Chalinga sea entregado a la Municipalidad para que nos sirva para estas cosas. Le pido al Alcalde que converse con el Sr. Intendente para que lo entregue.

Sr. Chávez: Solicito se me informe sobre cuánto se invirtió en las oficinas antiguas que ocupó la Municipalidad y si esa inversión se podía hacer y se puede recuperar.

Sr. C. Rojas: Tengo conocimiento que las empresas Vestex y Vial y Vives terminarán sus contratos y mucha gente quedará sin trabajo. Le pido al Alcalde que haga gestiones ante la Minera Los Pelambres para que esto no ocurra. Asimismo, informo que me reuní con Manuel Farías para el tema del Foro sobre la Educación Municipalizada. Está avanzando este proyecto y se traerán especialistas desde Santiago.

Sr. Alamos: Es necesario otorgar más apoyo al Centro Cultural. Le falta mantenimiento. Que se priorice este gasto para el 2010.

Sr. C. Rojas: Respaldo esta iniciativa y pido que SECPLAN haga un proyecto para terminar ese edificio, como es el caso del piso.

Sr. Alamos: Consulto por el borrador del Reglamento de Funcionamiento del Parque Urbano. Cuándo se va a definir.

Sobre la Villa Mallecún, le falta mantenimiento a las áreas verdes y la iluminación no funciona.

(A las 12,15 hrs. se presentan en la Sala los funcionarios de la FAO D. Selin Mohor, D. Juan A. Selene y D. Luis Mancilla, invitados por el Sr. Alcalde).

Sr. Mohor: Informo al Concejo que está aprobado el proyecto de Forestación en el sector de Litigüado, con financiamiento P.N. U.D. y de otros organismos.

Sr. Rondanelli: Ese sector no es de la comunidad, ahí tienen títulos algunas personas.

Sr. Alamos: Consulto si este proyecto no está cubriendo la obligación de Minera VALE sobre este sector.

Sr. Mohor: Este proyecto no tiene ninguna relación con la obligación de esa Minera.

(Se retiran de la Sala a las 12,42 hrs.)

Sr. Alamos: Doy cuenta que en sector de Chalinga hay luces apagadas. Si se puede hacer algo para reponerlas. También consulto por las respuestas que había que enviar a la Contraloría sobre los proyectos Escuela Diaguitas de Chalinga y Sede de población Gabriela Mistral.

Sr. Alcalde: En eso está trabajando D. Mario Báez.

Sr. Alamos: Me llegó una carta de doña Fresia Cortés, de El Señor de la Tierra, donde dice que algunos compromisos de la Municipalidad no se han cumplido.

Ingreso tres cartas que entrego al Sr. Secretario sobre los siguientes asuntos:

- De 19.10.09, solicita informe sobre incidente eléctrico producto de la actividad de inauguración del edificio municipal.
- De 19.10.09, solicita informe sobre las horas extraordinarias de todos los funcionarios de planta de la municipalidad.
- De 19.10.09, solicita informe del personal que es cancelado a honorarios y contrata, con sus respectivas funciones.

Sr. Alcalde: No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 12,50 horas.

